



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 22 DIC 2014

Expediente N° SO-19.502/14.-

VISTO:

El informe elevado por el Director Económico, Contable y Patrimonial de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho informe solicita se autorice gastos por servicio de cena para despedir el presente ciclo lectivo 2014 con el Sr. Rector y Vicerrector de la Universidad nacional de Salta, con el personal de la Sede Orán, el día 19 de diciembre de 2014, por la suma de \$ 12.000,00 (Pesos Doce Mil), a la Firma Daniel Castro - Servicio Integrales Profesionales - Camaradería, de acuerdo a la Factura N° 0001-000002778 de fecha 22 de diciembre de 2014.-

Que, se debe autorizar los gastos correspondiente, siendo necesario elaborar el instrumento legal que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de los gastos por provisión de la Firma Daniel Castro - Servicios Integrales Profesionales - Camaradería, por servicio de cena para despedir el presente ciclo lectivo 2014 con el Sr. Rector y Vicerrector de la Universidad nacional de Salta, con el personal de la Sede Orán, el día 19 de diciembre de 2014, por la suma de \$ 12.000,00 (Pesos Doce Mil), de acuerdo a la Factura N° 0001-000002778 de fecha 22 de diciembre de 2014.-

ARTÍCULO 2º: Imputar a la partida: Inciso 3 - Servicios No Personales. Partida Principal 9 - Otros Servicios. Partida Parcial 9 - Otros No Especificados Precedentemente, del presupuesto de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SPOF ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



M. F. BACHICHELLI DE DURAN
DIRECTORA SPOF ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA